

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

12 de febrero de 2010
Índice AI: MDE 18/001/2010

Líbano: Libertad para Joseph Sader, secuestrado hoy hace un año

Los secuestradores del ciudadano libanés Joseph Sader, cuya suerte y paradero han estado rodeados de incertidumbre desde que fue secuestrado tal día como hoy hace un año en una carretera en Beirut, deben dejarlo en libertad sin demora, ha afirmado Amnistía Internacional.

El 12 de febrero de 2009 por la mañana, Joseph Sader, de 57 años de edad, fue secuestrado por unos hombres no identificados en el trayecto desde su casa en Maghdoushe, 50 km al sur de Beirut, hasta las oficinas de la compañía aérea Middle East Airlines (MEA), situadas cerca del aeropuerto internacional de Beirut, donde trabajaba como director de servicios operativos informáticos de la MEA.

Según la información de que dispone Amnistía Internacional, tras bajarse de un taxi minifurgoneta en un puente en la zona de Cocody, al sur de Beirut, caminaba hacia la autopista que conduce a las oficinas de la MEA cuando fue interceptado por un automóvil Chevrolet Venture blanco. Dos hombres vestidos de civil salieron del vehículo y lo obligaron a entrar en él por la puerta corredera, tras lo cual, el auto, conducido por un tercer hombre, salió de allí a toda velocidad.

No se ha sabido nada de Joseph Sader desde entonces, ni se le ha permitido ponerse en contacto con sus familiares u otras personas, lo que hace temer seriamente por su seguridad. No obstante, la información reunida por Amnistía Internacional indica que ha permanecido retenido en contra de su voluntad por miembros de un grupo armado no estatal en un lugar desconocido.

Al parecer, las personas responsables de su secuestro y detención ilegal sospechan que facilitaba información a los servicios de información de Israel.

El pasado mes de diciembre Amnistía Internacional escribió a las autoridades libanesas para solicitar información sobre las medidas tomadas a fin de garantizar la liberación de Joseph Sader. Señalaba que, si existen pruebas que demuestran que ha podido cometer espionaje u otros delitos, debe ser acusado y llevado con prontitud ante la justicia por las autoridades del Estado para someterlo a un proceso que esté en consonancia con las normas internacionales sobre juicios justos y en el que no se recurra a la pena de muerte.

En enero, el ministro del Interior, Ziad Baroud, respondió a Amnistía Internacional arguyendo que las autoridades libanesas estaban investigando el secuestro en colaboración con el ejército y los servicios de información libaneses, que el caso se había puesto en manos de las autoridades judiciales competentes y que se había asegurado a su familia que las autoridades concedían suma importancia a la resolución de este asunto.

Información complementaria

Durante el año 2009 y a comienzos del 2010, las autoridades libanesas anunciaron que han descubierto varias redes de espionaje que trabajan para Israel. Al mismo tiempo, al menos 70 personas sospechosas de formar parte de estas redes han sido detenidas, se han presentado cargos en su contra y, en la mayoría de los casos, siguen recluidas a la espera de que se celebre el juicio. En general fueron detenidas por las fuerzas de seguridad libanesas, pero, según los informes, al menos una persona, Marwan al Fakih, había sido detenida, recluida e interrogada previamente por el grupo armado y partido político Hezbolá antes de ser entregada a las autoridades libanesas.

Aunque en los últimos años ha habido varios casos de grupos armados que han detenido ilegalmente, recluido e interrogado a personas antes de ponerlas en libertad o de entregarlas a las

autoridades libanesas, se ha tratado de incidentes aislados, si se compara con los que se produjeron tras la retirada, en mayo de 2000, de las fuerzas israelíes del sur de Líbano. En aquel momento, decenas de personas sospechosas de colaborar con Israel fueron detenidas en el sur del país por Hezbolá y Amal, otro partido político. Algunas permanecieron recluidas brevemente en centros de detención pertenecientes a estos grupos antes de ser puestas en libertad. Otras permanecieron en cautividad durante semanas y, en algunos casos, meses, antes de ser entregadas a las autoridades libanesas. En muchas ocasiones, fueron posteriormente acusadas y juzgadas, normalmente ante tribunales militares.

FIN/